

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2016

Asistentes: Idoya Araiz González, Miguel Ángel Arnedo Imaz, José Manuel Cantín García, Eva Ezquerro Resano, José Ángel Jiménez Lapeña, Federico Landa Boneta, Vicente Jesús Navarro Goñi, Juan Carlos Pejenaute Albo, María Pérez Medina, Oliver Valer Vera.

ACTA.-

En la Villa de Marcilla, y en su Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veintiocho de julio dos mil dieciséis, se reunieron los señores concejales expresados al comienzo, citados reglamentariamente, bajo la presidencia de Don Mario Fabo Calero, asistidos por Secretaria del Ayuntamiento Miren Edurne Chasco Garralda al objeto de celebrar Sesión Ordinaria y tratar de los asuntos que figuran en el Orden del Día cursado al efecto.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación actas sesiones anteriores (sesión ordinaria 31 de mayo y sesión extraordinaria 16 de junio de 2016).

Son aprobadas por unanimidad.

2º.- Comunicaciones Oficiales.

SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

Resolución 1033/2016, de 3 de junio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se resuelve la finalización del expediente de subvención concedida al Ayuntamiento de Marcilla por la contratación de personas perceptoras de rentas de inclusión social o de ayudas para la incorporación sociolaboral y mejora de la empleabilidad.

Resolución 1174/2016, de 14 de junio de 2016, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se concede y abona una subvención al Ayuntamiento de Marcilla para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social, concesión de 11.988 € para la contratación de dos trabajadores durante seis meses.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Resolución 432/2016, de 24 de mayo, del Director General de Obras Públicas, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Marcilla la implantación de un paso peatonal pintado en el p.k. 4+188 de la carretera NA-128, Peralta-Carcastillo-Lte. Zaragoza, expediente AOP 2016/156.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Resolución 250/2016, de 30 de junio, del Director General de Educación, por la que se resuelve la Convocatoria de subvenciones a las Escuelas Municipales de Música aprobada por Resolución 85/2016, de 22 de marzo para el año 2016, adjudicando un gasto de 1.820.283 € con cargo a la partida 421004-42440-4609-322502, denominada "Subvención a Escuelas de Música" de los Presupuestos de 2016 a las Entidades Municipales titulares de Escuelas de Música.

3º.- Resoluciones de Alcaldía.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía y Concejal Delegado de Urbanismo 183 a 260 de 2016.

RESOLUCIÓN 183/2016, 25 de mayo de 2016, el Alcalde Presidente

Ampliando en quince días naturales el plazo máximo de resolución y notificación del acuerdo correspondiente que resuelva la solicitud formulada por Promotora de la Ribera Navarra S.L en relación a autorización provisional de (ático) del edificio sito en C/ Río Aragón 12 de Marcilla, finalizando el plazo de resolución y notificación el día 25 de junio de 2016.

RESOLUCIÓN 184/2016, 27 de mayo de 2016, el Alcalde-Presidente

Expidiendo la tarjeta de estacionamiento número 05/2016, para personas con discapacidad.

RESOLUCIÓN 185/2016, 27 de mayo de 2016, el Alcalde-Presidente

Autorizando el corte de la C/ Juan Ramón Jiménez, durante la celebración de la jornada de puertas abiertas de la mezquita de Marcilla que tendrá lugar el sábado 28 de mayo, entre las 11 de la mañana y las 3 de la tarde.

RESOLUCIÓN 186/2016, 27 de mayo de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES A BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., para sustitución de carpintería exterior en cocina y baño y dotación de ventilación del baño hasta cubierta, en C/ San Bartolomé Nº 43, 3º B, de Marcilla, según datos catastrales parcela 95 polígono 5 subárea 1 U.U. 10.

RESOLUCIÓN 187/2016, 30 de mayo de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES A BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., para reposición de vidrio en ventanas, reparación de persianas, cierres de huecos en el edificio y limpieza de restos de animales, en Ctra. de Peralta Nº 37, de Marcilla, según datos catastrales parcela 18 de polígono 6 subárea 1 U.U. 1.

RESOLUCIÓN 188/2016, 31 de mayo de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo Licencia de Apertura para la actividad "TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", en Avenida de Complejo Deportivo, nº 11, de Marcilla, según datos catastrales parcela 817 de polígono 3, de Marcilla, TITULAR: GONZÁLEZ RUIZ FCO JAVIER Y GONZALEZ DE PABLO FCO. JAVIER SOCIEDAD COOPERATIVA.

RESOLUCIÓN 189/2016, 31 de mayo de 2016, el Alcalde Presidente

Abonando la cantidad de 100,73€, correspondiente a los recibos 2015/CIR/11803 y 2016/CIR/666.

RESOLUCIÓN 190/2016, 1 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para instalación de parquet flotante en escaleras, en Plaza Marqués de Villena, nº 3, de Marcilla, según datos catastrales parcela 32 de polígono 4.

RESOLUCIÓN 191/2016, 1 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Efectuando la liquidación definitiva de la actuación de ejecución subsidiaria por el Ayuntamiento de Marcilla de las actuaciones materiales consistentes en el derribo de la edificación sita en Plaza Marqués de Villena nº 8 de Marcilla (Parcelas 25 y 31 de polígono 4), (titular PRECIADO JIMÉNEZ, S.L) actuaciones de demolición del inmueble, limpieza general y cierre de parcela,

declarada en estado de ruina Mediante Resolución 229/2014 de 16 de julio del Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Marcilla.

RESOLUCIÓN 192/2016, 1 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Comunicando que la celebración del Día del Niño sea el día 31 de julio de 2016.

RESOLUCIÓN 193/2016, 1 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo aplazamiento de pago solicitado con garantía de hipoteca voluntaria, una vez visto que la solicitud cumple con lo establecido en las Bases de ejecución de este Ayuntamiento así como con lo establecido en el artículo 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación de la comunidad Foral de Navarra.

RESOLUCIÓN 194/2016, 2 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

1.- Rectificar de oficio el punto 2 de resolución 189/2016, de fecha 31 de mayo, en los siguientes términos, donde dice:

"2.- Comunicar a Geser Local S.L y Tesorería Municipal, proceda a la baja del recibo 2015/CIR/567".

Debe decir:

"2.- El recibo 2015/CIR/567E, deberá pagarse en el número de cuenta 2100 5275 6522 0004 5272, de la Agencia Ejecutiva", por la cantidad que ellos le indiquen debido a la aplicación de recargo y costas.

RESOLUCION 195/2016, 2 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Aprobando la relación de aspirantes por orden de puntuación para la contratación temporal del puesto de EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES NIVEL D al servicio del Ayuntamiento de Marcilla.

1º FABO NACIANCENO EFREN	65,49
2º CASTILLEJO SARASOLA RUBEN	63,90

RESOLUCIÓN 196/2016, 3 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Incoando procedimiento de reclamación de responsabilidad patrimonial, en base a daños ocasionados por "el torico de fuego" en todo de establecimiento (Bar El Burladero) a consecuencia de "las ratas que suelta el torico de fuego" durante las pasadas fiestas de la juventud días 23 y 24 de abril de 2016.

RESOLUCIÓN 197/2016, 6 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Remitiendo copia diligenciada del expediente administrativo al Tribunal Administrativo de Navarra, en relación a Recurso de Alzada Número 16-01303, contra Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Marcilla de fecha 29 de marzo de 2016, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra liquidación aprobada mediante resolución de la propia Alcaldía de fecha 2 de noviembre de 2015, sobre Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

RESOLUCIÓN 198/2016, 7 de junio de 2.016, el Alcalde-Presidente

Ampliando el horario de cierre de los bares, cafeterías y lugares de ocio de la localidad, sin límite alguno, EN LA FECHAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN, salvo las 2 horas que habitualmente, se han de destinar a la limpieza diaria del local, y que se ha de efectuar sin acceso del público.

- Días del 5 al 8 de Agosto (Fiestas Pequeñas, en honor a Ntra. Sra. Virgen del Plu).
- Días del 22 al 31 de Agosto, ambos inclusive (Fiestas Patronales en honor a San Bartolomé).

RESOLUCIÓN 199/2016, 7 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para cambiar bañera por plato de ducha, en C/ El Cid, Nº6 -1º IZ, de Marcilla, según datos catastrales parcela 373 de polígono 3 subárea 1 U.U. 3.

RESOLUCIÓN 200/2016, 7 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Expidiendo la tarjeta de estacionamiento número 06/2016, para personas con discapacidad.

RESOLUCIÓN 201/2016, 7 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo Licencia de empalme a la red general de abastecimiento y saneamiento para la vivienda de su propiedad sita en Travesía de la Huerta Nº6, de Marcilla, según datos catastrales parcela 177 de polígono 4, SUB. 1 UU.1

RESOLUCIÓN 202/2016, 9 DE JUNIO de 2016, el Alcalde-Presidente

Interponiendo en nombre del Ayuntamiento de Marcilla, en defensa de los derechos y acciones de la Entidad Local, en concreto, del comunal del Ayuntamiento de Marcilla, recurso contencioso administrativo frente a la desestimación por silencio, en el expediente de la Confederación 2015 R 52, del recurso de reposición interpuesto, frente a la Resolución de 22 de diciembre de 2.014, de dicha Confederación, en expediente 2013 oc 471, por la que se autoriza la corta de arbolado, a realizar por el Ayuntamiento, al considerar como de dominio público hidráulico, superficie de la parcela catastral 741 del polígono 4, Soto del Ramal, siendo la misma, comunal del Ayuntamiento de Marcilla. Se circunscribe el recurso contencioso administrativo a dicha declaración o consideración de demanialidad hidrológica, que realiza el organismo de cuenca.

RESOLUCIÓN 203/2016, 10 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Adjudicando el contrato de obras de "Reforma de la Casa de Cultura de Marcilla" contenidas en el proyecto de ejecución "Mejoras Generales en la Casa de Cultura de Marcilla" y "Proyecto de modificación de la instalación eléctrica en baja tensión" redactados por los técnicos Juan Cruz Lasheras Guilzu (arquitecto) y Ángel Usar Echarri a la empresa CONSTRUCCIONES BARBERIA MERINO S.L por un precio de 160.000 € IVA INCLUIDO de acuerdo a lo establecido en el documento de condiciones esenciales del contrato.

RESOLUCIÓN 204/2016, 10 de junio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para SUSTITUCIÓN DE VENTANAS, en C/ San Ezequiel Moreno, Nº 2 -1º A, de Marcilla, según datos catastrales parcela 166 de polígono 3 subárea 1 U.U. 3.

RESOLUCIÓN 205/2016, 13 de junio de 2.016, El Alcalde-Presidente

Aprobando la liquidación del canon de arrendamiento primer semestre de 2016 estableciendo el pago en periodo voluntario del 14 de junio al 13 de julio. Se proceda así mismo a realizar el asiento de reconocimiento de derechos de cobro por el importe de 6.019,52 € semestrales de las parcelas de cultivo, en la correspondiente partida del Presupuesto de Ingresos 1 55420.

RESOLUCIÓN 206/2016, 13 de junio de 2.016, El Alcalde-Presidente

Aprobando la liquidación del canon de arrendamiento primer semestre de 2016 estableciendo el pago en periodo voluntario del 30 de junio al 30 de julio. Se proceda así mismo a realizar el asiento de reconocimiento de derechos de cobro por el importe de 2.095,96 € semestrales de las parcelas de cultivo, en la correspondiente partida del Presupuesto de Ingresos 1 55430.

RESOLUCIÓN 207/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario GRUPO SCOUT GUNDEMARO (CIF: G31140874), una subvención de 2.080,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 208/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario CLUB DEPORTIVO CICLISTA MARCILLÉS (CIF: G71140818), una subvención de 1.000,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 209/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario C.D. MARCILLA PADEL (CIF: G71168488), una subvención de 1.000,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 210/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario ASOCIACIÓN DE MUJERES MARECILLA (CIF: G31570104), una subvención de 1.300,00 Euros.

RESOLUCIÓN 211/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE MARCILLA (CIF: G31221575), una subvención de 1.100,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 212/2016, 15 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario ASOCIACIÓN JUVENIL EL MONTICO (CIF: G71014369), una subvención de 700,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 213/2016, 15 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo de conformidad con la Ordenanza reguladora del otorgamiento de licencias de primera utilización u ocupación de los edificios de Marcilla, LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN para vivienda unifamiliar, en Travesía de la Huerta, nº 6, de Marcilla, según datos catastrales parcelas 177 y 143 de polígono 4.

RESOLUCIÓN 214/2016, 16 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

DENEGAR la solicitud formulada por la que se solicitaba al Ayuntamiento que pinte una línea amarilla de prohibición de aparcamiento en un tramo de la vía pública perpendicular a la C/ Tejería, para que los vehículos a su paso por la misma, puedan dar la vuelta y salir, en base a al informe emitido por los agentes municipales por el que se indica que el aparcamiento de vehículos en dicha zona no dificulta el tránsito rodado, ya que la misma tiene suficiente anchura como para que los mismos circulen, a pesar de que haya otros estacionados.

RESOLUCIÓN 215/2016, 16 de junio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS A AN SOCIEDAD COOPERATIVA, PARA ADECUACIÓN INTERIOR DE NAVE SIN USO (ejecución de soleras, divisiones de paneles y saneamientos) en parcela 67 de polígono 1, de Marcilla en base a proyecto redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Francisco San Martín y visado en el COIAANPV con fecha 3 de mayo de 2016.

RESOLUCIÓN 216/2016, 17 de junio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS A TALLERES SERRANO CIRAUQUI S.L.U, para nivelación, relleno y acondicionamiento de parcela en C/ Polígono Industrial El Campillo Calle B, de Marcilla (parcela resultante de la segregación de la parcela A del proyecto de reparcelación de la U.E. 7.1 y 7.2 del Sector 7 de las NNSS de Marcilla), en base a proyecto redactado por el Ingeniero D. Juan M. Aldeondo Sarasa, visado COOIAANPV con fecha 30 de marzo de 2016.

RESOLUCIÓN 217/2016, 17 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES A COPROPIETARIOS DOCTOR SENRA Nº 5, para ejecución de trabajos consistentes en picar zonas huecas del alero y reparar con mortero de reparación y ferralla, en edificación sita en C/ Doctor Senra Nº 5, de Marcilla, según datos catastrales parcela 744 de polígono 3 subárea 2 U.U. 4.

RESOLUCIÓN 218/2016, 17 de Junio de 2.016, El Alcalde-Presidente

Aprobando la liquidación y se proceda a la facturación correspondiente de recibos de agua y saneamiento 2º Trimestre de 2016. Se proceda, así mismo, a realizar el reconocimiento de derechos de cobro en el Presupuesto de 2016.-

RESOLUCIÓN 219/2016, 20 de junio, el Alcalde-Presidente

Comunicando a C.A. MARCILLA AURORA que pueden hacer uso del salón de actos para realizar la asamblea general entre las 20:00 a 21:00 horas el próximo 24 de junio 2016.

RESOLUCIÓN 220/2016, 20 de junio, el Alcalde-Presidente

Comunicando a AGRUPACIÓN SOCIALISTA MARCILLESA que pueden hacer uso del salón de actos para realizar charla informativa sobre educación, a partir de las 19:00 horas el próximo 21 de junio 2016.

RESOLUCIÓN 221/2016, 21 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Autorizando la celebración de "tirada al plato" solicitada por Sociedad de Cazadores de Marcilla en las parcelas 132 y 133 de polígono 8 de paraje El Montico, significándoles que han de respetar las normas legales vigentes en relación con los participantes, espectadores y entorno, corriendo, igualmente, con las responsabilidades de todo tipo a que hubiera lugar.

RESOLUCIÓN 222/2016, 22 de junio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Procediendo a la rectificación de la Resolución 187/2016, de 30 de mayo de 2016, dictada por el Concejal Delegado de Urbanismo, por la cual se concedía LICENCIA DE OBRAS MENORES A BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A para reposición de vidrio en ventanas, reparación de persianas, cierres de huecos en el edificio y limpieza de restos de animales, en Ctra. de Peralta Nº 37, de Marcilla, según datos catastrales parcela 18 de polígono 6 subárea 1 U.U. 1, donde dice BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. debe de decir ALISEDA, S.A.U.

RESOLUCIÓN 223//2016, 22 de junio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Procediendo a la ejecución subsidiaria por el Ayuntamiento de las actuaciones materiales consistentes en el derribo de la edificación sita en C/ Gundemaro, nº 15, de Marcilla (parcela 21 de polígono 4), actuaciones de demolición del inmueble, limpieza general y cierre de parcela, declarada en estado de ruina Mediante Resolución 116/2015 de 12 de mayo, del Concejal Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Marcilla. El informe -valoración del arquitecto indica que el importe de las obras de demolición y honorarios técnicos asciende a 22.797,31€.

RESOLUCIÓN 224/2016, 22 de junio de 2016 el Alcalde-Presidente

La aceptación del presupuesto presentado por JARDINERÍA EL CAMPILLO S.L para la ejecución de los trabajos indicados en su oferta "Trabajos de mantenimiento césped campo de fútbol de Marcilla" (presupuesto 62/16-3) por importe de 10.001,84 € (IVA incluido) efectuándose reserva de crédito por el importe indicado.

RESOLUCIÓN 225/2016, 23 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para colocación de suelo en terraza en C/ D. Miguel Javier Urmeneta Nº 9, de Marcilla, según datos catastrales parcela 828 de polígono 3.

RESOLUCION 226/2016, 23 de junio de 2016, el Alcalde Presidente

Proceder a la devolución de cantidad IVTM de 57,50 €, a la cuenta del interesado.

RESOLUCIÓN 227/2016, 23 de junio de 2016, el Concejel Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para CAMBIO DE BAÑERA POR REPARACIÓN DE FUGA, en C/ Federico García Lorca, Nº 1, de Marcilla, según datos catastrales parcela 138 de polígono 4 subárea 1 U.U. 3.

RESOLUCIÓN 228/2016, 23 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Dando por finalizado y archivar el expediente de baja de oficio iniciado por este Ayuntamiento mediante resolución 009/2016 de fecha 14 de enero, puesto que con fecha 9 de junio de 2016, tiene entrada en este Ayuntamiento (R.E. 1541/16), sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Tafalla, número 68/2016 de fecha 6 de junio, en la que indica expresamente el lugar de empadronamiento de los menores.

RESOLUCIÓN 229/2016, 24 de junio de 2016 el Alcalde-Presidente

Imponiendo a PROMOTORA DE LA RIBERA NAVARRA S.L titular de la edificación de Calle Aragón nº 12 de Marcilla una multa de 1.000,00 euros con efecto de 15 de julio de 2016, iniciando así la imposición de multas coercitivas reiteradas por lapsos mensuales, en cuanto al incumplimiento de orden de demolición parcial de la edificación de Calle Río Aragón nº 12 de Marcilla dictada por Resolución de Alcaldía 3/2016, de 8 de enero. En el caso de que presente proyecto de demolición antes del día 15 de julio quedaría suspendida la primera multa. Para evitar la imposición automática de estas multas, los sancionados deberán notificar por escrito a este Ayuntamiento que han cumplido la Resolución 3/2016.

RESOLUCIÓN 230/2016, 21 de mayo de 2019, el Alcalde-Presidente

Autorización colocación de hinchable en recinto complejo deportivo, indicando que la zona donde debe colocarse el hinchable es en el espacio de césped entre el frontón y el bar.

RESOLUCIÓN 231/2016, 28 de junio de 2016, el Alcalde-Presidente

Comunicando a D. JOSEBA MALO NAVARRO en representación GRUPO SCOUT GUNDEMARO que pueden hacer uso del frontón municipal para realizar la comida del grupo a partir de las 11:00 hasta las 19:00 del próximo 2 de julio 2016.

RESOLUCION 232/2016, 28 de junio de 2016, el Concejel Delegado de Urbanismo

Concediendo la instalación de la placa indicativa de vado permanente número 104, en C/ Calvario Nº14, según datos catastrales parcela 760, polígono 4 S.U.B.1, U.U. 3, de Marcilla.

RESOLUCION 233/2016, 29 de junio de 2016, el Concejel Delegado de Urbanismo

Concediendo la instalación de la placa indicativa de vado permanente número 105, en C/ Progreso Nº25, según datos catastrales parcela 122, polígono 5 S.U.B.1, U.U. 1, de Marcilla.

RESOLUCION 234/2016, 28 de junio de 2016, el Alcalde Presidente

Procediendo a la devolución de cantidad de 57,49 €, concepto IVTM.

RESOLUCION 235/2016, 29 de junio de 2016, el Concejel Delegado de Urbanismo

Concediendo la instalación de la placa indicativa de vado permanente número 106, en C/ Feliz Monzón correspondiente a la vivienda sita en C/ Doctor Senra Nº10 Bajo , según datos catastrales parcela 234 de polígono 3 S.U.B. 1 de Marcilla.

RESOLUCION 235/2016, 29 de junio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo la instalación de la placa indicativa de vado permanente número 106, en C/ Félix Monzón correspondiente a la vivienda sita en C/ Doctor Senra Nº10 Bajo , según datos catastrales parcela 234 de polígono 3 S.U.B. 1de Marcilla.

RESOLUCIÓN 236/2016, 5 de julio de 2016 el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para sustitución de la puerta de la bajera por una más pequeña, en Plaza de la Vicaría, nº 6 - 1º B, de Marcilla, según datos catastrales parcela 50 de polígono 1 subárea 1 U.U. 16.

RESOLUCIÓN 237/2016, 5 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo la licencia de obras a GAS NAVARRA, S.A., para instalación de acometida en red subterránea en C/ Príncipe de España, Nº 20, de Marcilla.

RESOLUCIÓN 238/2016, 6 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para sustitución de bañera por plato de ducha y quitar fregadero de la cocina de la bajera, en C/ De la Constitución, nº 7, de Marcilla, según datos catastrales parcela 50 de polígono 4 subárea 1 U.U.18.

RESOLUCIÓN 239/2016, 7 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo a dar de baja en el Padrón Municipal de Habitantes de Marcilla, con la fecha que se dicta la presente resolución, de acuerdo con el Informe emitido por la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Navarra.

RESOLUCIÓN 240/2016, 7 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo a dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de Marcilla, con fecha de la presente resolución, de acuerdo con el Informe emitido por la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Navarra.

RESOLUCIÓN 241/2016, 7 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo al archivo del expediente, ya que con fecha 30 de junio de 2016, han causado baja en el domicilio C/ Félix Aramendia, 4, 2º dcha.

RESOLUCIÓN 242/2016, 7 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo al archivo del expediente, ya que con fecha 03 de septiembre de 2016, han causado baja en el domicilio Príncipe de España, 32, 3º dcha.

RESOLUCIÓN 243/2016, 7 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo a dar traslado, que de acuerdo con el Informe emitido por la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento de Navarra, no se informa favorablemente el expediente.

RESOLUCIÓN 244/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario SOCIEDAD DE CAZADORES DEPORTIVOS DE MARCILLA (NA-10458) (CIF: G31275555), una subvención como máximo de 675,00 Euros (el 90% del gasto justificado).

RESOLUCIÓN 245/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo a ASOCIACIÓN D.R.C. ANA DE VELASCO, una subvención de 1000,00€, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 246/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo a ASOCIACION D.R.C. ANA DE VELASCO, una subvención de 1.800,00€, anticipándoles, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 247/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario COLEGIO PÚBLICO SAN BARTOLOMÉ (CIF: S3199172B), una subvención de 1.400,00 €.

RESOLUCIÓN 248/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario ASOCIACIÓN ALNUS (CIF: G31381981), una subvención de hasta 1.500,00 Euros.

RESOLUCIÓN 249/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo a ASOCIACIÓN DE PADRES ALUMNOS DE EGB, una subvención de 1.979,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 250/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Subvención coste 50% ludotecas (solicitud de ayuda para integración de menores desfavorecidos formulada a través del Servicio Social de Base)

RESOLUCIÓN 251/2016, 12 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Concediendo al beneficiario AUROROS DE MARCILLA (CIF: 855555555), una subvención de 700,00 Euros, anticipándole, según su solicitud, un adelanto del 50%.

RESOLUCIÓN 252/2016, 13 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo LICENCIA DE OBRAS MENORES, para arreglo del borde de la terraza y colocación de canalera y bajantes, en Carretera de Peralta Nº 5, de Marcilla, según datos catastrales parcela 17 de polígono 3 subárea 1 U.U. 1.

RESOLUCIÓN 253/2016, 13 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Concediendo la Licencia Municipal de Obras, para cerramiento de parcela en Termino el Presón, según datos catastrales parcela 368 de polígono 4 de Marcilla, sin perjuicio a terceros y cumpliendo las características y determinaciones que dispone la normativa aplicable y, en particular, el Real Decreto 1627/97, de 24 de octubre, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, y de acuerdo a las siguientes determinaciones.

RESOLUCIÓN 254/2016, 14 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Procediendo a la rectificación en el padrón fiscal de los conceptos impositivos correspondientes a la póliza 1107206, de la vivienda sita en C/ Calvario, nº 22, de Marcilla, y a la devolución de 18,74€ de los recibos emitidos desde el 2º trimestre de 2012 al 2º trimestre de 2016.

RESOLUCIÓN 255/2016, 14 de julio de 2016, el Alcalde-Presidente

Pagando y liquidando finalmente la subvención al CLUB ATLÉTICO MARCILLA AURORA de la temporada 2015-2016, el importe de la subvención concedida que asciende a 3500 €.

RESOLUCIÓN 256/2016, 14 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

DENEGANDO la autorización para sacar cajas de fruta y verdura a la venta en la fachada de la carnicería sita en C/ Cava Trasera, nº 1 - bajo (entrada por Pza de la Cava, s/n), de Marcilla, según datos catastrales parcela 107 de polígono 3 subárea 1

U.U.4.

RESOLUCIÓN 257/2016, 15 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

DENEGANDO la prohibición de aparcamiento de vehículos en la zona de acceso a la planta de la empresa ARDO FOODS, S.L.U., en Avenida de la Estación, nº 34, de Marcilla, según datos catastrales parcela 801 de polígono 3.

RESOLUCION 258/2016, 18 de julio de 2.016, el Alcalde-Presidente

Procediendo a la inclusión en el catastro de la cesión de terreno a la vía pública de las parcelas 177 y 143 de polígono 4, de acuerdo a las Modificaciones Puntuales de las Normas Subsidiarias de Marcilla.

RESOLUCIÓN 259/2016, 18 de julio de 2016 el Alcalde-Presidente

Iniciando el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de limpieza viaria de los Ayuntamientos de Funes y Marcilla mediante procedimiento negociado sin publicidad comunitaria conforme a los criterios fijados en el pliego de condiciones esenciales del contrato (pliego de condiciones económico-administrativas y pliego de condiciones técnicas).

RESOLUCIÓN 260/2016, 19 de julio de 2016, el Concejal Delegado de Urbanismo

Autorizando la celebración de la "Fiesta del Barrio" en la Plaza de los Auroros de Marcilla, que tendrá lugar el día 11 de septiembre de 2016, desde las 19:00 de la tarde del día 10 de septiembre de 2016 hasta las 3:00 de la madrugada del día 11 de septiembre de 2016, así como a las actividades que se detallan a continuación:

- Lanzamiento de cohetes.
- Colocación de mesas y sillas para la cena.
- Concierto con orquesta
- Corte de la Calle Pablo Sarasate.
- Instalación del chiringuito móvil propiedad de Cesar Catalán

4º.- Adquisición terrenos afectados por proyecto restauración del Río Aragón en Sotocontiendas (construcción de motas).

El Alcalde informa sobre el expediente de adquisición de terrenos, señalando en primer lugar que se trata de un compromiso adquirido por el Alcalde anterior con los propietarios afectados por la mota realizada con ocasión del proyecto de restauración del río Aragón en Sotocontiendas. Se da lectura a la relación de parcelas, titulares e importe de adquisición.

Visto el expediente incoado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105 a 107 y el artículo 108.3 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra en cuanto a la concurrencia de supuestos para la adquisición directa de bienes inmuebles, previa votación y por unanimidad de los corporativos asistentes a la sesión (once votos a favor), se acuerda:

- Autorizar un gasto de máximo de 18.030,43 € con cargo a la partida 1 4121 69000 del Presupuesto de Gastos Ejercicio 2016, con destino a la adquisición terrenos y compensaciones de la superficie ocupada por la mota realizada con ocasión del PROYECTO DE MEJORA Y CREACIÓN DE HÁBITAT PARA EL VISÓN EUROPEO Y RESTAURACIÓN DEL RÍO ARAGÓN EN SOTOCONTIENDAS.
- Acordar la adquisición directa de la superficie ocupada por la mota realizada con ocasión del PROYECTO DE MEJORA Y CREACIÓN DE HÁBITAT PARA EL VISÓN EUROPEO Y RESTAURACIÓN DEL RÍO ARAGÓN EN SOTOCONTIENDAS (T.M. DE MARCILLA), PROYECTO LIFE+ 'TERRITORIO VISÓN', previa segregación e informe, en su caso, del Servicio de Riqueza Territorial :

Polígono	Parcel	Superficie m2	Propiedad	PRECIO
----------	--------	---------------	-----------	--------

	a			
4	640	149,45	ANTON ZAPATA MARÍA LUZ	448,35 €
4	692	315,35	EZQUERRO MORENO ANUNCIACIÓN, JOSÉ FÉLIX, RODOLFO, GOÑI MARTINEZ SANTOS	946,14 €
4	695	403,60+135,53*	EQUISOAIN BONETA MARIA JESÚS, HERNÁNDEZ BONETA CAROLINA	1.617,39 €
4	700	184,73	SADABA VILLANUEVA JUAN ANTONIO	552,06 € + 1.500 compensación resto finca
4	703	295,19	MURUGARREN LANDIVAR MARÍA ISABEL	885,57 € + 1.500 compensación resto finca
4	709	1033,53	RIPA ERVITI ANA MARÍA	3100,59 €
4	715	57,93	EZQUERRO GOÑI JAIME	173,79 €
4	717	160,18	ANTON ZAPATA MARÍA LUZ	480,54 €
4	732	459,86+144,90*	MALO GRATA JESÚS	1814,28 €
4	733	298,54+60,18*	NATURANA ABAURREA NICOLÁS	1076,16 €
4	734	274,57	LOPEZ MARTÍNEZ VIDAL	823,71 €
4	735	278,54	GARRIDO LASHERAS JOSE ANTONIO, MIGUEL ANGEL, PEDRO JOSE Y RAMÓN	835,62 €
TOTAL		4336,20+340,61*		

- Se acuerda la adquisición de la parcela 706 de Polígono 4 en su totalidad con una superficie de 990,91 m2 según cédula parcelaria por un precio de 1.000 € m2 a su propietario Don Francisco Javier Zugasti Garatea.
- Facultar al Alcalde-Presidente para la adquisición de los terrenos pertenecientes a las parcelas 700 y 703 de polígono 4 que quedan fuera de la mota y resultan inservibles como resto de finca (desde límite de mota a comunal) una vez se determine la superficie por los técnicos de catastro por la cantidad de 1.500 € en concepto de indemnización y precio al titular de cada parcela.
- Facultar al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marcilla para la firma, en su caso, de los correspondientes contratos de compra-venta, así como para actuar en nombre y representación de este Ayuntamiento en la elevación a escritura pública del acuerdo de adquisición.

5º.- Moción del grupo PSN propuesta denominación de plaza en recuerdo de la memoria histórica.

Juan Carlos Pejenaute Albo da lectura al texto de la moción que propone el grupo de PSN para su consideración y posterior votación:

"Han pasado 80 años del inicio de la guerra civil, en nuestra opinión, una guerra sin sentido.

Creemos desde la Agrupación socialista de MARCILLA que es hora y es justo reconocer a un grupo de nuestros vecinos que fueron asesinados simplemente por el hecho de pensar diferente. Aunque en Navarra no hubo frente de guerra la

represión fue también brutal y sin sentido. Este grupo municipal se hace eco de las demandas de los familiares de los que fueron asesinados.

POR ELLO SOLICITAMOS

Que se conmemore la memoria de los mismos con la creación de un espacio para el recuerdo, a través del renombramiento de una de las plazas, parques o calles de la villa.

Nuestra propuesta es que se incluya el nombre de PLAZA DE LA LIBERTAD, al espacio (parque) situado junto a la residencia de ancianos.

Esperamos humildemente desde este grupo contar con el apoyo de todo el ayuntamiento.

Porque el pueblo que no recuerda su pasado está condenado a repetirlo."

Finalizada la lectura del texto se toma la palabra por el Alcalde que manifiesta, como en el punto anterior, la existencia de un compromiso adquirido en la legislatura anterior para denominar la plaza junto a la residencia con el nombre de la fundadora de la congregación de las Madres Concepcionistas de Marcilla, Doña Carmen de Jesús Sallés y Barangueras, por lo que el nombre de la plaza está reservado.

María Pérez Medina interviene señalando que en la reunión del día anterior no se dijo nada al respecto, que perfectamente podía haberse informado y planteado otra ubicación, no entendiéndolo muy bien la respuesta dada por el Alcalde al considerar que habiendo informado en la reunión la solución era fácil.

Sometida a votación la propuesta de acuerdo contenida en la moción con el resultado de cinco votos a favor (Idoya Araíz González, José Ángel Jiménez Lapeña, Juan Carlos Pejenaute Albo, María Pérez Medina, Oliver Valer Vera) y seis en contra (Mario Fabo Calero, Miguel Ángel Arnedo Imaz, José Manuel Cantín García, Eva Ezquerro Resano, Federico Landa Boneta, Vicente Jesús Navarro Goñi) es rechazada la misma.

Por el Alcalde-Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, se somete a la consideración del Pleno la inclusión de un asunto no incluido en el orden del día: "Imposición de Pañuelico de Fiestas 2016", justificándose la urgencia por la proximidad de fechas. Previa votación y por unanimidad de los corporativos (once votos a favor) observándose el quórum de mayoría absoluta requerido, se acuerda su inclusión.

9º Imposición "Pañuelico Fiestas 2016"

Por el Alcalde se plantea la propuesta de imposición a la Asociación Cultural Banda Municipal de Música Castillo de Marcilla con motivo de su centenario y en reconocimiento a su labor.

Previa votación y por unanimidad:

- Se acuerda imponer el "Pañuelico de Fiestas 2016" a la Asociación Cultural Banda Municipal de Música Castillo de Marcilla en reconocimiento a su labor.

El Alcalde-Presidente a continuación procede a dar lectura de la distribución de los concejales durante los días de fiestas.

Juan Carlos Pejenaute Albo toma la palabra para informar que este año que correspondía el lanzamiento del cohete al grupo municipal socialista, se ha cedido el lanzamiento a la Asociación **Juvenil El Montico por su trabajo, colaboración y empeño en el cuidado de los recursos naturales y del medio ambiente.**

8º.- Ruegos y preguntas.

María Pérez Medina ruega que no se demore la petición contenida en la moción rechazada, que se tome en consideración y se busque una ubicación.

El Alcalde toma la palabra para desear a todos unas felices fiestas mostrando el rechazo de toda la corporación a las agresiones sexuales y el deseo de que estas fechas transcurran sin riñas e incidentes.

Y no habiendo otros asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos extendiéndose la presente acta que será firmada por el Alcalde-Presidente, conmigo la Secretaria.